

Jerez de la Frontera  
y Sanlúcar de Barrameda  
21, 22 y 23 de octubre de 2022

**XXVII CONGRESO NACIONAL  
Y XVIII IBEROAMERICANO  
DE HISTORIA DE LA  
VETERINARIA**



ORGANIZADORES



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE  
HISTORIA DE LA VETERINARIA

PATROCINADORES



COLABORADORES INSTITUCIONALES



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE  
HISTORIA DE LA VETERINARIA

**XXVII CONGRESO NACIONAL  
Y XVIII IBEROAMERICANO  
DE HISTORIA DE LA  
VETERINARIA**

AUTOR: Francisco Gil Cano (cano@um.es)

Catedrático de Anatomía y Embriología. Profesor de Historia de la Veterinaria. Facultad de Veterinaria. Universidad de Murcia. Campus de Espinardo. 30100-Murcia.

## **CREACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE MURCIA: ESTUDIO REALIZADO A PARTIR DE NOTICIAS PUBLICADAS EN LA PRENSA LOCAL (1980-1990)**

### **RESUMEN**

A partir de noticias publicadas en prensa local, aportamos información sobre la creación y puesta en funcionamiento de la Facultad de Veterinaria de Murcia en el 40 aniversario de su fundación. Las noticias han sido buscadas en los periódicos *Línea* (Hemeroteca del Archivo Municipal de Murcia) y *La Verdad* (Hemeroteca Digital) entre los años 1980 y 1990. Los resultados obtenidos aportan fechas y datos interesantes y poco conocidos sobre las gestiones realizadas para la implantación de los estudios de Veterinaria en Murcia. Destacamos que fue la Diputación Provincial de Albacete, el organismo de donde partió la solicitud para crear la nueva Facultad en el distrito universitario de Murcia. También resaltamos la petición realizada por diversas asociaciones y organismos públicos de Lorca, para que la Facultad fuera ubicada en esa ciudad debido a su condición ganadera y referimos las dificultades surgidas para el inicio de los estudios. Por último, destacamos la importante labor realizada por el Rector José Antonio Lozano Teruel y los Decanos José Luis Sotillo Ramos y Francisco Moreno Medina, tres personajes fundamentales para entender la fundación y puesta en funcionamiento de esta Facultad.

## **THE CREATION AND START-UP OF THE VETERINARY FACULTY OF MURCIA: STUDY CARRIED OUT FROM NEWS PUBLISHED IN THE LOCAL PRESS (1980-1990)**

### **SUMMARY**

Based on news published in the local press, we provide information on the creation and start-up of the Veterinary Faculty of Murcia on the 40th anniversary of its foundation. The news has been searched in the newspapers *Línea* (Murcia Municipal Archive Newspaper Library) and *La Verdad* (Digital Newspaper Library) between 1980 and 1990. The results obtained provide dates and interesting and little-known data on the steps taken for the implementation of Veterinary studies in Murcia. We emphasize that it was the Provincial Council of Albacete from which the request to create the new Faculty in the university district of Murcia originated. We also highlight the request made by various associations and public entities of Lorca, so that the Faculty was located in that city due to its livestock condition and we refer to the difficulties that arose for the beginning of the studies. Finally, we highlight the important work carried out by the Rector José Antonio Lozano Teruel and the Deans José Luis Sotillo Ramos and Francisco Moreno Medina, three fundamental people to understand the foundation and start-up of this Faculty.

## INTRODUCCIÓN

Al iniciarse la década de los años 80 del siglo pasado solo había 4 Facultades de Veterinaria en España, que por orden de antigüedad eran la de Madrid (1792), Córdoba (1847), Zaragoza (1847) y León (1852). En esa misma década, causas diversas hicieron que muchos estudiantes eligieran la carrera de Veterinaria como su mejor opción. Por esta razón las cuatro Facultades se vieron pronto colapsadas, surgiendo peticiones de otros distritos universitarios para crear nuevos Centros. Estas peticiones fueron recogidas en parte por el Ministerio de Educación y Ciencia, ya que en 1982 empezaron a funcionar dos nuevas Facultades, Murcia y Barcelona y un año más tarde (1983) otras dos, Cáceres y Lugo. El objetivo de este trabajo es dar a conocer a través de noticias publicadas en la prensa local las gestiones llevadas a cabo para crear y poner en marcha la Facultad de Veterinaria de Murcia con motivo del 40 aniversario de su fundación (1982-2022).

## MATERIAL Y MÉTODOS:

La búsqueda de noticias la hemos realizado a través de internet recurriendo a los servicios de la Hemeroteca del Archivo Municipal de Murcia (periódico *Línea*) y de la Hemeroteca Digital del diario *La Verdad* entre los años 1980 y 1990.

## RESULTADOS:

Al principio de los años 80 del siglo pasado eran dos los periódicos que se publicaban en Murcia, *Línea* (1939-febrero de 1983) y *La Verdad* (1903-actualidad). Ambos

diarios recogieron noticias relacionadas con la creación y puesta en funcionamiento de una nueva Facultad de Veterinaria en esa ciudad. La búsqueda realizada nos ha permitido encontrar y revisar 91 noticias, 31 publicadas en *Línea* y 60 en *La Verdad*. Tras su correspondiente lectura, los datos más relevantes los agrupamos en 4 apartados: “primeras gestiones”, “por fin la Facultad”, “Albacete reclama la Facultad”, “Lorca quiere la Facultad” y “unos comienzos difíciles”.

## PRIMERAS GESTIONES: UNA FACULTAD PARA LA UNIVERSIDAD DE MURCIA, ¿EN ALBACETE?

La primera noticia sobre una Facultad de Veterinaria en Murcia aparece publicada el 1 de julio de 1980 en el diario *La Verdad*. La noticia señala que la Diputación de Albacete ha solicitado la creación de una Facultad de Veterinaria y que será la nueva Junta de Gobierno de la Universidad de Murcia la que finalmente decida. Conviene aclarar que en 1980 Albacete pertenecía al distrito universitario de Murcia, cuyo Rector, José Antonio Lozano Teruel acababa de ser elegido. Tres días más tarde (4/7/1980), el diario *Línea* se hace eco de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en su sesión de fecha 3 de julio, destacando la aprobación de crear una Facultad de Veterinaria en Albacete. No volvemos a encontrar más noticias hasta el 25 de septiembre de 1981. Han pasado casi 15 meses desde la petición realizada por la Diputación de Albacete. En la noticia publicada por *La Verdad* podemos leer

que en la firma del convenio marco entre Universidad y Consejo Regional, *el Rector Lozano comentó que es muy posible que se adjudique al distrito Universitario de Murcia una de las tres Facultades de Veterinaria que el Ministerio de Educación proyecta abrir próximamente, aunque una de ellas es pretendida también por Alicante: Fuentes universitarias informaron que en caso de ser concedida el centro se ubicaría en Albacete.* El 19/10/1981 la Facultad es portada del diario *La Verdad* con el siguiente titular: *Muchas posibilidades de Facultad de Veterinaria para Murcia.* Se trata de unas declaraciones del ministro de Educación, Juan Antonio Ortega y Díaz Ambrona realizada durante la inauguración del curso académico, quien matiza que *no será tarea fácil pues “son muchas las Universidades que se la disputan.* Con fecha 28/10/1981 y 13/11/1981 el diario *Línea* recoge las gestiones que el Rector Lozano está realizando en el Consejo de Rectores y en el Consejo Regional para implantar los estudios de Veterinaria en Murcia. Este mismo diario, de fecha 27/1/1982 publica la siguiente noticia: *El Consejo de Rectores aprobó ayer la Facultad para Murcia. Durante la mañana de ayer, el Consejo de Rectores dio el visto bueno al dictamen de la Comisión de Planificación en torno a la creación de tres Facultades de Veterinaria, en Murcia, Barcelona y Santiago de Compostela, con lo que se da paso a una antigua aspiración de la Reglón Murciana y que constituye un éxito de la gestión del gobernador civil de la provincia (Avelino Caballero), que en todo momento ha contado con la eficaz y decisiva colaboración del Rector de la Universidad y el apoyo político del partido en el gobierno.* Un día más tarde (28/1/1982) tanto en este mismo periódico como en *La Verdad* el Colegio de Veterinarios emite un comunicado

manifestando su *enorme satisfacción* por la creación de la Facultad. Sin embargo, el 29/1/1982 (*Línea*) el Rector enfría las expectativas, pues aún falta la aprobación por el Consejo de ministros. Ese mismo día, en *La Verdad*, el Rector Lozano Teruel incide en que la Facultad sea ubicada en Murcia y no en Albacete, ya que los estudios existentes en esa ciudad pasarán a depender de la Universidad de Castilla La Mancha.

### **POR FIN LA FACULTAD**

El 11/6/1982 el diario *La Verdad* en portada titula, *Inminente Facultad de Veterinaria para Murcia.* El contenido de la noticia es el siguiente: *Según fuentes dignas de todo crédito el ministro de Educación y Ciencia procede en estos momentos a ultimar el decreto mediante el cual se creará la Facultad de Veterinaria de Murcia. El citado decreto será aprobado en un próximo Consejo de ministros.* Sin embargo, cinco días después (16/6/1982) este mismo periódico señala que, *la creación de la Facultad de Veterinaria en Murcia, decidida hace meses por el Consejo de Rectores parece que está encontrando problemas en la comisión de subsecretarios, que ha de darle el visto bueno para pasar al Consejo de ministros. Dichas dificultades según nos decía el diputado centrista Enrique Egea parece que están motivadas por la acumulación de peticiones de creación de nuevas Facultades ya decididas por el Consejo de Rectores y para las que no habría dotación presupuestaria suficiente. Tanto el Rector José Antonio Lozano Teruel como el mismo Enrique Egea están intentando concertar entrevista con el ministro de economía y de gasto público para darle un empujón a la Facultad de Veterinaria ya concedida a Murcia y que pueda empezar*



*a funcionar lo antes posible Y tan solo un día después (17/6/1982) este mismo diario publica que los problemas antes mencionados han sido solucionados: La comisión de subsecretarios ha concedido su visto bueno a la Facultad de Veterinaria de Murcia cuya puesta en marcha será aprobada el viernes próximo por el Consejo de ministros. Así lo aseguró ayer a La Verdad Enrique Egea diputado de UCD al término de su entrevista en Madrid con el ministro de Educación Federico Mayor Zaragoza. Este también se reunió ayer mañana con el Rector murciano Lozano Teruel que asistió en la capital de España a la Junta nacional de Rectores. La Facultad de Veterinaria ha superado así los problemas de índole económica que amenazaban su apertura en la región recogidos ayer en esta misma página y que obedecían al aluvión de peticiones llegadas al Ministerio de Educación y a la insuficiencia de medios económicos para atenderlas. De ahí las objeciones que planteó la Subsecretaría de gasto público finalmente salvada según el diputado centrista. Ese mismo día el diario Línea*

*también titula, La Facultad de Veterinaria puede ir mañana al Consejo de ministros. Y así fue, el 19/6/1982 ambos diarios se hacen eco de la aprobación por parte del Consejo de ministros (reunido el 18 de junio de 1982) de la creación de la Facultad de Veterinaria junto con la Escuela de Informática, indicando que los estudios se iniciarán para el curso 83-84 porque según el Rector Lozano Teruel, dada las fechas en que estamos y la lentitud de los trámites administrativos para la provisión de plazas de profesores, así como la necesidad de encontrar los locales adecuados para empezar no va a ser posible tenerlo todo dispuesto para octubre. Pero con seguridad comenzarán a funcionar en el curso 83-84. Todos los centros ahora creados van a estar ubicados en Murcia en el nuevo Campus Universitario, aunque impartan sus enseñanzas en otros locales durante sus primeros años de funcionamiento y ello porque Veterinaria tiene mucha relación con Medicina y Ciencias. Y por fin se publicó en el BOE el decreto (La Verdad, 6/7/1982): El Boletín oficial del Estado*

*publica hoy dos reales decretos por los que se crean la Facultad de Veterinaria y la Escuela Universitaria de Informática de Murcia. Ambas estarán integradas en la Universidad murciana (Real decreto 1470/1982 de 18 de junio; BOE 160, 6 de julio de 1982). Un día después de su publicación en el BOE, el ministro de Educación y Ciencia, Federico Mayor Zaragoza visita Murcia, y ambos diarios (07/7/1982), mencionan cómo será la Ciudad Universitaria en el nuevo Campus de Espinardo: donde quedará ubicada la Facultad de Veterinaria.*

### **ALBACETE RECLAMA LA FACULTAD**

*El 29/6/1982 el periódico La Verdad recoge la siguiente noticia, Albacete reclama la Facultad murciana de Veterinaria. El Colegio Oficial de veterinarios de Albacete se ha dirigido al Rector de la Universidad de Murcia y al gobernador civil en demanda de lo que dicen en su día fue solicitado y aceptado por el distrito universitario para Albacete: la Facultad de Veterinaria. La Junta directiva del Colegio de veterinarios de Albacete manifestó a nuestra redacción en la capital manchega que, a pesar de la creación de la Universidad de Castilla la Mancha, Albacete aún pertenece al distrito universitario de Murcia y no parece lógico que se nos discrimine en un tema tan manifiestamente claro. Por ello hacemos las reclamaciones oportunas que esperamos sean atendidas... Esta reclamación fue apoyada también por la asociación de amigos de la Universidad de Albacete. En este mismo periódico, un artículo de opinión (30/6/1982) y dos declaraciones del Rector Lozano (3/7/1982;11/7/1982) se exponen los argumentos para que la Facultad se quede en Murcia y no en Albacete,*

resaltando que la ubicación de la Facultad fue decidida por una comisión técnica compuesta por todos los Decanos de Veterinaria de España y un Rector que proviene de esta rama y aprobado por la Junta nacional de Universidades. Estos argumentos fueron esgrimidos mediante carta dirigida al Colegio de Veterinarios de Albacete.

### **LORCA QUIERE LA FACULTAD**

Nada más conocerse que la Universidad de Murcia tenía muchas posibilidades de albergar una Facultad de Veterinaria, la ciudad de Lorca se postuló para acogerla ya que desde 1979 su Ayuntamiento reclamaba un Centro universitario. Como argumento a favor de ubicar la Facultad en este municipio, se señalaba su riqueza ganadera, la más importante de la Región y la celebración de la semana nacional de ganado porcino (SEPOR), dejando en manos del ministro de educación la decisión. Esta petición fue cursada por el presidente de la asociación de amigos de la cultura de Lorca y fue noticia tanto en *La Verdad* (22/10/1981) como en el diario *Línea* (22/10/1981; 4/02/82). A esta petición, según noticia publicada el 3/2/1982 (*La Verdad*), se unió el pleno del Ayuntamiento que en sesión ordinaria aprobó la moción avalada por todos los grupos municipales recomendando la instalación de la Facultad de Veterinaria en los terrenos de la Escuela de Capacitación Agraria, *donde podrían compaginarse ambos Centros mientras no se construye, allí mismo hay un solar, un edificio.* El Consejo Regional, atendiendo la moción presentada por el consejero de transportes acordó que la Facultad se instalara en Lorca por los motivos ya aludidos anteriormente, aun sabiendo que Veterinaria todavía no había sido definitivamente aprobada para

la Universidad de Murcia por el Consejo de ministros (*La Verdad*, 3/3/1982). El 25/6/1982 (diario *Línea*) y el 07/7/1982 (*Línea* y *La Verdad*) informan de un escrito dirigido al Rector de la Universidad de Murcia por el comité local de UCD de Lorca donde se insiste en que la Facultad quede ubicada en esa ciudad. Además de destacar la importancia del sector ganadero, aduce que la Universidad de la región murciana debe proceder a una conveniente descentralización. Se informa que, *hoy miércoles el comité local de UCD acompañado por el diputado Enrique Egea visitará al Rector de la Universidad*. Un día más tarde otra noticia (8/7/1982, *La Verdad*) informa que, *una comisión de lorquinos encabezada por el alcalde de aquella ciudad, el consejero de transportes y los presidentes de las cámaras agrarias y de comercio visitaron ayer al Rector de la Universidad para solicitar de nuevo la concesión de Veterinaria para Lorca. La comisión sabía del poco éxito que iba a acarrear su gestión ya que la Facultad tiene incluso ubicación técnica en la nueva Ciudad Universitaria. Pero esperaban que el Rector escuchase sus razones. Lozano Teruel les expuso los inconvenientes que podría significar que la Facultad no estuviese la capital y les remitió a la decisión que al respecto realicen los técnicos y las autoridades académicas*. La petición también fue cursada al delegado del gobierno (*Línea*, 13/1/1983). En noticia publicada por *Línea* (14/1/1983), el presidente de la cámara de comercio de Lorca, ante el delegado del gobierno y el presidente de la Comunidad Autónoma, se quejaba de haber fracasado la propuesta para instalar la Facultad en Lorca. Será el 6/10/1982 (*La Verdad*) cuando el debate llegue a su fin, coincidiendo con el plazo de preinscripción para matrícula en Murcia. La noticia se titula, *Adiós a la Facultad*

*de Veterinaria* y acusa de caciquismo a los políticos de la capital de la región y de haber utilizado *la callada por respuesta* ante una propuesta asumida incluso por el Consejo Regional.

## **UNOS COMIENZOS DIFÍCILES**

Aunque Veterinaria estaba prevista que comenzara su andadura en el curso 1983-84, la cesión de un edificio (pabellón de maternidad) en Espinardo por la Comunidad Autónoma permitió su inicio en el curso 1982-83. Ambos periódicos, *Línea* (5/9/1982 y 18/9/1982) y *La Verdad* (18/9/1982), informan de que ha quedado abierto el plazo de la prescripción: *Desde el próximo día 20 al 1 de octubre estará abierto el plazo de preinscripción en la Facultad de Veterinaria*. En el diario *Línea* (11/9/1982) el Rector Lozano advertía de su temor a un exagerado número de alumnos que terminara ahogando la naciente Facultad. Las razones para poder iniciar los estudios un año antes de lo previsto las expone el diario *La Verdad* (19/9/1982): *Se podrá estudiar Veterinaria este curso en el complejo de Espinardo. Pese a que era bastante improbable que la recién conseguida Facultad de Veterinaria pudiese comenzar a funcionar en el curso 82-83 la cesión que ha hecho el ente autonómico de unos locales en el complejo de Espinardo junto al Instituto de Bioquímica Clínica va a permitir que se pueda impartir a partir de octubre el primer curso de esta carrera. Según el Rector la Facultad de Veterinaria no tendrá en principio problemas de profesorado. La única asignatura específica es anatomía para la que ya existe una dotación y el resto, matemáticas, química, etcétera serán impartidas por profesores de la Facultad de Ciencias*. El periódico *Línea* (8/10/1982) recogió la investidura de Francisco Moreno Medina en



representación de los profesores de Veterinaria durante el acto de apertura de curso. El plazo de matrícula quedó establecido entre el 22 y 30 de octubre (*Línea*, 22/10/1982), sin embargo, las clases no empezarán hasta noviembre debido a la tardanza en la confección de las listas de preinscripción (*La Verdad*, 14/10/1982; *Línea* 16/10/1982). De hecho, es el 10 de noviembre de 1982 cuando el BOE publica la orden por la que se autoriza la iniciación de las actividades de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia (noticiado por *La Verdad*, 10/11/1982). Ese mismo día, el diario *Línea* informa que son 260 los estudiantes matriculados. Las dificultades en el inicio de las clases son también recogidas por este periódico (*La Verdad*, 13/11/1982): *Los comienzos de las clases en la recién estrenada Facultad de Veterinaria tropiezan con el problema de la falta de espacio en las aulas habilitadas por la Comunidad Autónoma en el complejo de Espinardo. El número de alumnos que están cursando primero es de 270 cifra muy elevada. Unos días más tarde, La Verdad (23/11/1982) titula, Veterinaria, una Facultad que es solo un aula: La recién creada Facultad de Veterinaria es por ahora tan solo un aula donde se amontonan 260 alumnos de primer curso. El resto lo componen nada más que una serie de dependencias a medio construir en un edificio propiedad de la antigua Diputación en el complejo de Espinardo... A la espera de que lleguen tiempos mejores la Facultad de Veterinaria de Murcia, creada en este curso, siguiendo la política de este rectorado, de que es preferible comenzar en malas condiciones antes que permitir que los nuevos centros se vayan a otros distritos, es tan solo una habitación rodeada de escombros.*

## **TRES NOMBRES, TRES PILARES**

La creación y puesta en funcionamiento de la Facultad de Veterinaria de Murcia se debe en su mayor parte a la encomiable e impagable labor realizada por D. José Antonio Lozano Teruel, D. Francisco Moreno Medina y D. José Luis Sotillo Ramos. D. José Antonio Lozano Teruel (1939-), Rector de la Universidad de Murcia (1980-1984), llevó a cabo incesantes gestiones con políticos del ámbito nacional y regional y mantuvo intensas reuniones en el Consejo de Rectores, consiguiendo para Murcia la primera de las tres nuevas Facultades de Veterinaria que el Ministerio de Educación y Ciencia pretendía establecer. El 30 de mayo de 2008, fue distinguido con “Mención Especial” en el acto conmemorativo del XXV aniversario y de homenaje de la Facultad. D. Francisco Moreno Medina (1956-2014), Vicedecano (1982-1987) y Decano (1991-1999) fue el primer profesor veterinario contratado para impartir docencia en Anatomía y Embriología. Durante el primer curso (1982/1983) fue nombrado Vicedecano (Decano en funciones) y sobre su espalda cayó la responsabilidad de organizar la docencia con 270 estudiantes matriculados. El 8 de marzo de 1983 el diario *La Verdad* publicó una entrevista al profesor Moreno, que se expresaba en los siguientes términos: *El material científico de la Facultad aún se está recibiendo, pero no es obstáculo para que las actividades docentes se estén desarrollando con absoluta normalidad... Aquí lo único que nos sobra es trabajo esa sería mi única queja.* La entrevista también incidía en el reducido equipo decanal: *Junto a Francisco Moreno Medina Decano en funciones solo está el secretario también en funciones Francisco Gil Cano.* El profesor Sotillo Ramos lo definió como,

*persona preparada, trabajador hasta la extenuación, sin horas para sí, volcado totalmente, ilusionadamente, universitario comprometido y magnífico profesor, fue, como Vicedecano, el alma del nuevo proyecto.* En solo unos meses diseñó y gestionó la construcción de la sala de disección y puso en marcha la docencia del primer curso. Durante su etapa como Vicedecano y Decano, consiguió la construcción del Hospital, Granja docente, Planta Piloto de Tecnología de los Alimentos y Museo Anatómico Veterinario. El 2 de diciembre de 2005 se le hizo entrega de la medalla de oro de la Facultad y el descubrimiento de una placa en el aula donde impartió sus clases y que desde ese día lleva su nombre. D. José Luis Sotillo Ramos (1933-2009), primer Decano (1983-1987), gestionó la docencia de los cursos 2º a 5º, facilitando la llegada de profesores procedentes de otras Facultades de España. Junto con José Antonio Lozano Teruel fue el ideólogo de la creación de Veterinaria en Murcia. Asesor del Ministerio, su actuación fue decisiva en el Consejo de

Rectores defendiendo con ahínco las razones para crear la Facultad en esa ciudad. El diario *La Verdad* le entrevistó y sus consideraciones fueron publicadas el 24 de abril de 1983: *Es imprescindible tener un edificio nuevo y una granja. No vengo a Murcia para descansar sino a montar una Facultad nueva que esté a la altura de las mejores. Es una tarea larga y compleja pero apasionante... Son muchos problemas, pero con la ayuda de todos la Facultad puede estar completada en un plazo de 5 años. Será una Facultad no solo digna sino buena a la altura de la mejor que haya en Murcia por la cantidad y calidad de los profesores que vendrán...* Fue distinguido con la medalla de oro de la Facultad y una placa con su nombre figura en el aula de quinto curso, donde impartía sus clases de producción animal. Sin duda alguna, los profesores Francisco Moreno Medina y José Luis Sotillo Ramos, quedarán para siempre vinculados a la historia de la Facultad de Veterinaria de Murcia. Sirva este trabajo como recuerdo, sentido homenaje y sincera gratitud.